



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 18/07/2024**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada en primera convocatoria el 18 de julio de 2024 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. ANTONIO REAL GRANADO y D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO y del Concejal, D. FRANCISCO DELGADO AGUILERA.

Excusan su asistencia: los Tenientes de Alcaldesa, D. JAIME ESPINAR VILLAR y D<sup>a</sup> SUSANA SÁNCHEZ TORO y la Concejal D<sup>a</sup> BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO.

Asimismo asiste el Primer Teniente de Alcaldesa, Secretario de la Junta de Gobierno Local, D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN y está presente el Interventor General del Ayuntamiento, D. JOSÉ M<sup>a</sup> ALMENARA RUÍZ.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ, LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA EL IMPULSO A LA CANDIDATURA DE JEREZ DE LA FRONTERA COMO CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031 DEJANDO SIN EFECTO EL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024, AL PARTICULAR 2 DEL ORDEN DEL DÍA.

RDS\_AYT-540/2024  
REG.INT.SECRETARIA

REGISTRO DE  
SALIDA  
01/08/2024

Ayuntamiento  
de Jerez